

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14527 *Resolución de 29 de julio de 2021, del Ayuntamiento de Sant Vicenç dels Horts (Barcelona), de corrección de errores de la de 16 de julio de 2021, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 16 de julio de 2021, del Ayuntamiento de Sant Vicenç dels Horts (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 175, de 23 de julio de 2021, se procede a su rectificación:

Donde dice:

«En el "Boletín Oficial de Barcelona" de 12 de julio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.»

Debe decir:

«En el "Boletín Oficial de Barcelona" de 12 de julio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, Subgrupo C2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.»

Sant Vicenç dels Horts, 29 de julio de 2021.–La Teniente Alcalde, María Peláez Moreno.